

CRIMINOLOGÍA

Días: **martes de 18 a 20hs.** – (INICIO **03/09/2019**).

****Este Seminario se desarrolla en el marco de la Especialización en Derecho Penal. Por ello se prevé un cupo de 7 (siete) alumnos regulares de la carrera de Grado.***

Aula: Sede de Postgrado (calle 48 N°539 e/5 y 6)

Tener aprobado: DERECHO PROCESAL I

Director: Abog. Ernesto Domenech

Expositor: Prof. Dr. Fabián Aníbal Quintero

Temática:

La propuesta de contenidos elaborada para este Seminario en el marco de la Especialización tiene como objetivos profundizar en el conocimiento de la problemática específica a través del análisis e interpretación de textos y la interacción con especialistas en la materia; introducir al futuro profesional en los conceptos, destrezas y contenidos teóricos que le permitan analizar los alcances globales, limitaciones y posibilidades de la criminología desde una perspectiva científica transdisciplinaria; y asimismo iniciar al alumno en perspectivas de análisis de programas y/o proyectos de intervención y de investigación en el ámbito de la criminología y favorecer una visión inter y trans-disciplinaria que les permita reconocer, analizar y comprender problemas psicosociales y culturales vinculados al delito.

Entre sus contenidos, se encuentra el desarrollo de la Criminología basada en evidencia; la criminología en relación a la pena y los derechos humanos; en las instituciones penales, en relación a los programas y terapias en prisión, la etnografía carcelaria, la antropología jurídica etc...